

EL MOVIMIENTO OBRERO EN UNA SITUACIÓN DE CRISIS: MÉXICO 1976-1978

JOSÉ LUIS REYNA *

SI SE PUDIERA caracterizar de la manera más breve la situación del país durante los últimos dos años, el término más adecuado sería, precisamente, crisis. El objetivo de este trabajo es discutir la relación entre ésta y el movimiento obrero organizado.**

No existe una definición precisa de crisis. Los analistas, en general, se orientan más por las consecuencias observables que por definiciones relativamente precisas. Tal vez sea preferible hablar de factores depresivos que de crisis, para disminuir la connotación catastrofista del término. De una u otra forma, lo cierto es que el país ha atravesado por una situación crítica, la que en no pocas ocasiones colindó con una relativa inestabilidad política.

En este artículo se analiza el período que se inicia con la devaluación de la moneda —fines de agosto de 1976— y termina a mediados del año de 1978. No se insinúa que la crisis del país se inicia con la devaluación. Por una parte, esa crisis se enmarca en un sistema económico internacional también en crisis. Por otra, la devaluación es la culminación de un proceso inflacionario y de una política económica. Esta política tuvo su razón aunque también su precio: intentó disminuir los costos sociales de algunas fracciones de los sectores populares a expensas de la agudización de contradicciones en el interior del bloque dominante. Si hubo síntomas de inestabilidad política durante estos años se debió no tanto a una relación contradictoria “clásica”, sino más bien a las oposiciones que surgieron entre los dueños del capital y el estado, las que involucraron a toda la sociedad.

El período que nos proponemos estudiar es bastante complejo; en él se agudizaron las contradicciones y estuvieron más propensas al conflicto las distintas fracciones sociales. En estas circunstancias, como se sabe, el gran capital privado (nacional e internacional) se convirtió en una

* Agradezco los valiosos comentarios de Ricardo Pozas a una primera versión de este trabajo.

** La intención del trabajo es destacar el impacto de la crisis en el movimiento obrero organizado. En algunas ocasiones, sin embargo, nos referiremos a sectores populares y asalariados con la finalidad de hacer más amplia alguna afirmación o proposición. Obviamente, el movimiento obrero organizado es parte de esos sectores.

de las mayores fuerzas de presión contra el estado, al reducirle notoriamente su capacidad de maniobra económica y política.

En el panorama de crisis se destacan, en lo económico, el escaso dinamismo de todas las actividades económicas (excepto las relacionadas con el petróleo), la inversión prácticamente estancada, tasas de inflación altas, una deuda externa muy elevada acompañada de un déficit creciente de la balanza de pagos.¹ Desde el punto de vista social esta situación se reflejó con nitidez en el aumento del desempleo y la disminución rápida y sostenida del poder adquisitivo de los salarios reales, en particular de la clase trabajadora.

Así pues, en este periodo se fortaleció el capital y se debilitó una franja muy amplia del sector popular; las demandas de este sector para mantener un nivel de vida aceptable y las presiones del capital para reproducirse sin obstáculos, en un marco donde el estado perdió mucho de su capacidad como árbitro, definió una de las situaciones más críticas por las que ha atravesado el país en las últimas décadas.

En el cuadro, que sigue se puede observar la trayectoria económica del país en los últimos años.

Cuadro 1

MÉXICO: TASAS ANUALES DE CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO, DEL PIB POR HABITANTE Y DEL PIB POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA (1972-1977)

	1972	1973	1974	1975	1976	1977
PIB	7.3	7.5	5.8	4.0	1.9	2.8
PIB Habitante	3.9	4.2	2.4	0.7	-1.4	-0.4
PIB Agropecuario			2.8	0.8	-4.0	3.4
PIB Industrial			7.0	4.1	2.9	3.0
PIB Servicios			5.5	4.4	2.3	2.3

Fuente: CEPAL, *México: Notas para el Estudio Económico de América Latina, 1977*. México, CEPAL, 1978, Cuadros 1 y 3.

De lo anterior se desprende que el deterioro de la economía mexicana se inicia en 1974 y culmina en 1976, cuando el nivel del PIB en sus distintos rubros alcanza al punto más bajo si se considera no sólo la década actual, sino todo el período de la posguerra. Nunca hubo un año tan crítico en la historia económica reciente del país. En 1977, sin embargo, se observa una ligera recuperación, que no neutraliza el decrecimiento del PIB por habitante. En dos años consecutivos, el crecimiento de la población rebasó al del PIB.

A excepción del petróleo, casi todas las ramas de actividad decrecen

¹ Véase CEPAL, *México: Notas para el estudio económico de América Latina (1977)*, México, CEPAL, 1978.

o crecen en forma muy modesta. Es más, la construcción, una de las actividades económicas que emplea abundante mano de obra, decreció, lo que subraya la magnitud de la crisis.² No obstante, las cifras, aunque contundentes, no dicen que durante el último trimestre de 1976 la economía nacional se desplomaba. Por lo tanto, el objetivo principal de la política económica sería, por una parte, reactivar la economía y, por la otra, estabilizarla en el sentido de establecer las bases para que el PIB creciera significativamente más que la población en un marco de inflación controlada.

II

En un primer momento, la devaluación del peso había sido casi del 60%. Semanas después, la campaña de rumores que intentaba desestabilizar el sistema económico y político³ provocó una salida más intensa de capitales, lo que hizo descender el valor del peso a más del 100% respecto de su anterior equivalencia con el dólar.

El impacto de la devaluación fue muy fuerte en casi todos los sectores de la población, acostumbrados más a una inmovilidad que a una paridad cambiaría. La medida causó pánico entre ciertos sectores —especialmente en la clase media— y el comercio especuló con los precios durante las semanas siguientes. El gobierno tomó algunas medidas, entre otras, que el aumento de precios en artículos básicos no debía ser mayor del 10%, pero el aumento superó ampliamente ese nivel. Se autorizó un aumento salarial de emergencia que osciló entre 16% y 23%, aunque las principales organizaciones obreras pedían un incremento del 65%. El gasto público se redujo enormemente. A fines de 1976, el Fondo Monetario Internacional⁴ proporcionó al gobierno un apoyo financiero de 1 200 millones de dólares, para que hiciera frente a los problemas de su balanza de pagos⁵ e iniciara un programa tendiente a estabilizar la economía.

Durante el último trimestre de 1976 y el primer semestre de 1977, la gran preocupación del gobierno mexicano fue encontrar la estabilidad económica y recuperar la confianza de los grandes inversionistas nativos y extranjeros, quienes habían puesto en jaque al sistema, ya que,

² *Ibid.*, p. 9.

³ Véase Soledad Loeza, "La política del rumor: México, noviembre-diciembre de 1976", *Foro Internacional*, abril-junio de 1977, Vol. XVI, Núm. 4.

⁴ El Fondo Monetario Internacional es una empresa financiera, no una institución de beneficencia, que otorga un préstamo si el gobierno que lo solicita se compromete a corregir el desequilibrio en el sector externo, además de explicar un plan en donde señale qué mecanismos usará para corregir los principales puntos "conflictivos" de la economía. Suele pedir también una "carta de intención" que tiene como objeto formalizar el compromiso entre gobierno y FMI (Joseph Gold, *The stand-by arrangements of the International Monetary Fund*, Washington, 1970).

⁵ Véase *Información Sistemática*, 1976, Núm. 9, p. 20.

según estimación hecha en Estados Unidos, salieron del país, hacia el último trimestre de 1976, 4 mil millones de dólares.⁶ No se trató, sin embargo, tan sólo de una crisis de confianza como tanto se insistió. Se trató de una crisis estructural agravada por una de confianza las que definieron una situación, aunque momentáneamente, volátil. El gobierno mexicano acudió entonces al FMI por una razón simple y contundente: la economía se hundía a causa de la inflación y la falta de inversiones, y las reservas monetarias eran insuficientes para afrontar estos problemas.

Tratar de contener la inflación era meta impostergable. La experiencia latinoamericana sugiere que el deterioro económico y la inestabilidad política no son fenómenos aislados.⁷ Si en no pocas ocasiones se estableció un parangón con la Unidad Popular Chilena (1970-1973), fue porque la evidencia histórica es clara: los golpes de estado más cruentos en América Latina ocurrieron cuando había una inflación acelerada (Brasil en 1964 es otro caso ilustrativo al respecto). No hay duda de que la diferencia más notoria entre estos países y México es que su sistema político tenía —como tiene aún— los recursos institucionales para regular el conflicto. En los casos de Chile y Brasil, la dialéctica inflación-participación política rebasó con mucho a sus respectivos sistemas.⁸

La explicación de lo anterior puede sintetizarse así: una participación política ampliada en favor del aumento de salarios, para neutralizar la inflación, supone una actividad y una movilización sindical intensas que tienden a aumentar en la misma proporción que la inflación; a partir de un nuevo incremento en la inflación se reinicia el ciclo de participación, lo que constituye una fuente de gran inestabilidad.

Ahora bien, la evidencia empírica ha demostrado con claridad que cuando el FMI interviene para estabilizar una economía, los programas han conducido invariablemente a la contracción cuando no a la casi congelación de los salarios.⁹ En el proceso de estabilización, la carga más pesada recae directamente sobre los sectores asalariados.

Si la congelación de salarios se pudiera considerar como una de las condiciones para re-encauzar la economía, esa condición se cumplió en México durante el período que analizamos, porque después del aumento de emergencia la política salarial se acercó mucho a esa situación. El gobierno y las organizaciones sindicales más importantes acordaron

⁶ Véase *El Día*, México, D. F., 27 de noviembre de 1976.

⁷ Pablo González Casanova, "Las Reformas de Estructura en América Latina". *El Trimestre Económico*, Vol. XXXVIII, Núm. 150, abril-junio de 1971.

⁸ Véanse entre otros, los estudios de Ruy M. Marini, *Subdesarrollo y revolución*, México, Siglo XXI, 1969 y el de Alain Touraine, *Vida y muerte del Chile Popular*, México, Siglo XXI, 1974, donde se analizan respectivamente los casos de Brasil y Chile.

⁹ Thomas Skidmore, "The politics of economic stabilization in Latin America", *Discussion Paper Series*, Madison, 1975. El autor analiza el caso de Argentina durante los periodos 1949-1955, 1956-1966 y 1966-1970; el de Brasil de 1953-1964 y 1964-1968; el de México en 1951-1956.

que el tope de las demandas salariales no excedería del 10%, aun cuando el alza del costo de la vida era significativamente mayor. Ese acuerdo se mantuvo durante 1977 y buena parte de 1978, a pesar de que el Jefe del Ejecutivo "liberó" al movimiento obrero de ese compromiso en el mes de agosto de 1977;¹⁰ el liderazgo obrero respaldó la política económica del gobierno, y esta acción conjunta restringió en gran medida la posibilidad de reivindicación salarial, como se puede ver en este cuadro:

Cuadro 2

MÉXICO: TENDENCIAS DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR
Y DEL ÍNDICE DEL SALARIO MÍNIMO REAL (1973-1977)

Promedios anuales (1970-100)

	1973	1974	1975	1976	1977
Índice Nacional de Precios al consumidor	124.0	153.4	176.4	204.3	288.4
Alimentos, bebidas y tabacos	126.1	163.8	184.4	207.9	267.3
Prendas de vestir, calzado y otros accesorios	132.3	155.9	178.1	214.5	287.9
Índice del Salario Mínimo Real	99.8	112.9	113.7	123.7	122.4

Fuente: CEPAL, *op. cit.*, cuadro 16.

El gran efecto de la devaluación de 1976 se observa con claridad en 1977, cuando el índice nacional de precios al consumidor tiene su incremento más grande al considerar el periodo 1973-1977. Es interesante anotar que en un solo año (1977 respecto a 1976) el alza de precios fue tres veces mayor en comparación con el periodo 1970-1973. De acuerdo con la CEPAL, el alza promedio de precios al consumidor fue en 1977 de 20.7%.¹¹ Crecieron por arriba de este promedio el precio de los alimentos (leche, pan, huevos, refrescos, café, tortillas) y prendas de vestir.

La tasa de crecimiento del salario mínimo real, entre 1973 y 1977, ha mostrado una tendencia hacia el descenso. Así, mientras que en 1974 respecto al año anterior crece en 13%, en 1975 se estanca. En 1976 la tendencia descendente de la tasa de crecimiento se manifiesta en que el salario crece sólo 10%, o sea menos que el aumento anterior correspondiente a 1974. Para 1977, sin embargo, desciende en términos absolutos en 1% respecto de 1976.

Para analizar el nivel de vida de la clase trabajadora es necesario señalar que entre el 40% y el 50% de dicha clase no recibe el salario mínimo, por lo que no habría bases para esperar que en estos casos haya

¹⁰ *El Día*, 4 de agosto de 1977.

¹¹ CEPAL, *op. cit.*, p. 44.

habido un incremento real del salario. En general, hay una tendencia hacia el retroceso en el nivel de vida de amplios sectores de la población trabajadora asalariada, que se agudiza en 1977. Al considerar diciembre de 1977 respecto de enero del mismo año, otra estimación señala que el salario real decreció 15%. La misma fuente señala que, de continuar los precios creciendo a la misma tasa promedio de los primeros meses de 1978, para diciembre de este año los salarios reales estarán 37% abajo del valor que les correspondía en enero de 1977.¹²

La explicación más difundida respecto de la relativa congelación de los salarios en un periodo de estabilización económica, es que actúa como una condición necesaria para moderar las presiones inflacionarias.¹³ La teoría que sostiene esta explicación dice que el aumento salarial es inflacionario mientras que el incremento de la tasa de lucro no lo es. Varios estudios señalan, sin embargo, que la inflación y el lucro sostiene una relación bastante estrecha; en uno de ellos se afirma que en el periodo 1973-1974, fecha de aparición de la inflación en México, el 80% de la inflación se asoció con utilidades,¹⁴ de lo que se infiere su carácter altamente especulativo. No hay razón para suponer que dicha asociación haya desaparecido en los años posteriores a 1974 y sí para sospechar que la correlación se haya intensificado.

Podemos concluir entonces que los programas de estabilización, al menos en sus primeras etapas, son muy desfavorables para los sectores asalariados, que resultan afectados en un proceso como el que se discute, ya que es prácticamente imposible adoptar políticas de corte redistributivo.

III

La devaluación implicó gran desorganización económica y política. Amplios sectores de la población se movilizaron; las reacciones provinieron de casi todos los grupos sociales, incluyendo muchos de clase media, que hicieron recordar el movimiento "cacerolista" chileno. Por esta razón, el sistema político tuvo que pasar una gran prueba: la de contener las demandas y las presiones diversas que se multiplicaron día a día en los tres meses posteriores a la devaluación. El sistema, acostumbrado a regular el conflicto, estuvo a un paso de que éste lo rebasara.

¹² Juan Carlos Moreno, "El Deterioro del Salario Real", *Uno más uno*, México, D. F., 26 de junio de 1978. El análisis se basa en datos proporcionados por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, la Secretaría de Programación y Presupuesto y el Banco de México.

¹³ Véase, Banco de México, S. A. *Informe Anual de 1977*, p. 60.

¹⁴ Cf. Pedro Uribe, "Some RAS experiments with the Mexican input-output model", *Annals of Economic and Social Measurement*, Vol. 4, Núm. 4, 1975, del mismo autor "Bienes y factores en el modelo de insumo-producto de México", 1975. (Mimeog.).

Además, la legitimidad política se perdía, lo que complicaba aún más la ya grave situación.

Ya que, como se ha dicho, los sectores asalariados resultaron muy dañados por las medidas económicas, las organizaciones obreras se convertían, en esta situación de crisis, en pilares fundamentales de la nueva política económica. Su importancia se intensificó, pues en ellas descansaría uno de los ejes de la estabilización económica: la contención de demandas salariales. Al respecto, son ilustrativas las palabras del secretario general de la CTM pronunciadas a principios de 1977: "Damos los pasos necesarios para tomar en cuenta nuestras acciones al respecto, *moderando todas nuestras peticiones para no interferir en la política del gobierno*, ni permitir tampoco que luego esas acciones se reviertan contra nosotros".¹⁵ Por las mismas fechas el Congreso del Trabajo declara: "Nosotros, los trabajadores y obreros, los servidores del Estado que estamos afiliados al Congreso del Trabajo, hemos demostrado el sacrificio que está haciendo la clase trabajadora a pesar de la situación económica y el alza de precios, *al no demandar aumentos justos en los salarios* para resarcirnos de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda".¹⁶

A dos años de la devaluación, el balance resulta desfavorable para el movimiento obrero organizado, pero muy favorable para la cúpula de las organizaciones mismas, que en este lapso aumentaron notablemente su capital político. Ante esta situación cabría preguntarse si el estado vio disminuidos sus márgenes de autonomía relativa frente a la clase dominante. Es muy probable afirmar que a los meses siguientes a la devaluación, el estado sí vio reducido su espacio de maniobra. Sin embargo, durante el último semestre de 1977 y el primero de 1978 parecería ser que nuevamente el estado ha recuperado algo de ese espacio. La explicación al respecto radica en el despunte aunque modesto, de la actividad económica y la reactivación relativa de la inversión. Ahora bien, que el estado conserve un margen de maniobra importante ante el capital no significa que éste no haya ganado fuerza política. Si hay una tendencia clara hoy en día es precisamente ésa.

El fortalecimiento de la CTM y el Congreso del Trabajo muy asociado a ésta, ocurre, paradójicamente, cuando sus bases más se debilitan. Si bien hubo en muchas instancias del sistema una gran desorganización política, para las organizaciones del sector obrero la devaluación significó mayor cohesión y "organicidad", las que se reflejaron en su gran capacidad de negociación política y de vanguardia en el interior del sistema político.

La reforma política anunciada en abril de 1977 ayuda a precisar este razonamiento. Al deterioro económico se unía el hundimiento de la legitimidad política. Era necesario, por tanto, que el gobierno se rearticu-

¹⁵ *Excélsior*, México, D. F., 5 de enero de 1977 (el subrayado es mío).

¹⁶ *Excélsior*, 23 de enero de 1977 (el subrayado es mío).

lara con los sectores más afectados con el fin de no anticipar, pero sí de prevenir, el colapso total. Baste decir aquí que la reforma política tiene dos objetivos: evitar la rigidez del sistema y con ello su ruptura, y encauzar hacia el interior del sistema la actividad política de los grupos que se hallan "fuera" del mismo,¹⁷ o sea sus contestatarios.

La reforma política ha sido hasta ahora tregua para el desorden económico, aunque es de esperar que cambie su carácter. Tal vez la explicación más sencilla que se puede ofrecer respecto de la fuerza política adquirida por el sector obrero en la coyuntura de la estabilización —y de la crisis—, es que el conflicto obrero se reguló satisfactoriamente en un marco donde se replanteaba el juego político.

Algunos elementos apoyan lo anterior. Desde su creación, en 1966, el Congreso del Trabajo no había realizado ninguna asamblea general con sus muy numerosos afiliados. La organizó a mediados de 1978 y es notable que de esa asamblea haya surgido lo más cercano a un proyecto político, que no había sido definido hasta ahora por ninguna de las otras instancias del sistema político. Ese proyecto precisa entre otras cosas que es necesario: *a)* sustituir el "modelo económico" actual, ya que resulta insuficiente e injusto; *b)* incorporar a los trabajadores organizados a centros nacionales de decisión nacional en la administración y en las decisiones de las empresas privadas; *c)* ganar para el sector obrero el control ideológico e instrumental del PRI.¹⁸

Estas intenciones sólo podrían provenir de una instancia política consolidada (difícilmente de una en situación precaria). De ser así, se comprobaría la situación ventajosa que en ese momento tiene el sector obrero en el escenario político nacional, y que podrá constatar en dos niveles: *a)* la importancia que se dé al proyecto político mencionado, y *b)* el número de diputaciones que se le concedan al sector obrero en las elecciones de 1979, que, de aumentar, indicarían con mayor fuerza la penetración del partido por parte de este sector.

IV

A estas alturas, una pregunta es impostergable: ¿Por qué el liderazgo obrero pudo imponerse a sus bases a pesar de la crisis económica? La hipótesis más sencilla sugiere que las bases obreras no lucharon en la misma proporción del desgaste de sus ingresos por el temor de perder sus empleos, lo que, a su vez, permitió ejercer un control político más efectivo sobre dichas bases.

¹⁷ Véase Jesús Reyes Heróles, "Reforma Política", *Línea*, Núms. 25-26, enero-abril de 1977.

¹⁸ Véase el artículo de Jorge Hernández C. "Un proyecto del sector obrero", *Uno másuno*, 18 de julio de 1978. Otro de los puntos señalados son: nacionalizar industrias y la banca; la incorporación en la Constitución del derecho al Trabajo, etc.

Aunque no hay cifras suficientemente confiables sobre desempleo se sabe que uno de los problemas más graves que afecta a un amplio sector de la población es la dificultad creciente de encontrar un empleo relativamente estable. El cuadro siguiente ayuda a captar mejor esta situación:

Cuadro 3

PORCIENTO DE PERSONAS QUE TIENEN TRABAJO, CUYA EDAD
OSCILA ENTRE 15 Y 64 AÑOS

México: 1940-1976

<i>Año</i>	<i>% de personas</i>
1940	53.0
1950	57.8
1960	55.3
1970	50.9
1976	47.5

Fuente: C. Anda. "Estagflación: el caso de México", *Excelsior*, 29 de agosto de 1978.

De acuerdo con estos datos, en 1976 más de la mitad de la población mexicana en edad de trabajar estaba desempleada o subempleada, lo que constituye una fuerte presión para aquellos incorporados al mercado de trabajo. En otras palabras, la probabilidad de que se los reemplace es mayor en la medida que el subempleo y el desempleo crecen, lo que explica, a su vez, los incrementos tan raquíticos que experimentaron los salarios mínimos durante 1977.

No hay ninguna razón para suponer que en 1977 y lo que va de 1978 la tasa de creación de empleos haya superado la demanda y sí, por el contrario, que el problema se haya acentuado. La contracción de la inversión que el país experimenta durante la coyuntura que se analiza es la mejor evidencia al respecto,¹⁹ aunque ya para fines de 1978 se observa alguna reactivación.

De ser correcta la hipótesis acerca de la lucha por la conservación del empleo, una implicación se desprende de ello: a pesar de que hay una mayor actividad, aunque fragmentada, de los sindicatos independientes, el grado de combatividad del movimiento obrero, en la coyuntura de la crisis, ha disminuido. Esto no significa que el movimiento obrero sea incapaz de luchar por su reivindicación de clase. Lo que se trata de decir es que en el corto plazo ese tipo de lucha es poco proba-

¹⁹ Se estimó que la inversión privada crecería durante 1977 en 1%. Para mantener el crecimiento del producto igual al de la población, y con ello la ocupación, se requeriría un incremento mínimo del 7%. Datos de Sergio de la Peña publicados en *El Sol de México*, 5 de enero de 1977, p. 4.

ble. Esta conclusión la apoyan los resultados de una investigación reciente: "la respuesta de los trabajadores contra los efectos de la crisis se dejó sentir en todas las actividades económicas... pero la respuesta fue muy débil comparándola con la magnitud del empeoramiento de las condiciones de trabajo..."²⁰

La evidencia disponible indica que la probabilidad de éxito de una política de estabilización económica tiende a crecer en la medida en que el gobierno que la propugna sea fuerte y autoritario.²¹ Esta proposición permite estructurar tentativamente la pauta de solución del conflicto laboral en México, a pesar de que el estado mexicano perdió mucha de su fortaleza en la coyuntura que se analiza.

Esto no implica que entre más autoritario sea un gobierno mejor será su política económica estabilizadora. En el caso de México, el autoritarismo tiene un límite que hace que su trayectoria llegue a un punto de inflexión a cierto nivel. Ese límite es la alianza real o formal que el estado ha establecido con los sectores populares, en particular con el sector obrero. En otras palabras, estos sectores, aunque subordinados corporativamente al estado, representan uno de sus apoyos reales más importantes. Si el estado ha acrecentado, en algunas situaciones, su poder de negociación frente al bloque dominante, se explica por la relación que ha mantenido con las fuerzas populares.²² De ahí que un crecimiento "lineal" del autoritarismo en aras de la solución del conflicto no sólo tendería a recrudecerlo, sino que provocaría el desgaste rápido de la legitimidad y la estabilidad política. Es necesario subrayar que si el estado no ha sido una presa más vulnerable a las leyes del capital, se debe a la presencia de esos sectores.

Las razones arriba expuestas nos permiten afirmar que no puede haber una política laboral y salarial contraria a los sectores trabajadores por tiempo indefinido, en particular en un sistema político como el mexicano. Dependiendo de las circunstancias económicas, esa política laboral tendrá que corregirse a riesgo de que el sistema político cambie profundamente para convertirse en un régimen más excluyente de amplios sectores sociales; en una palabra, más autoritario.

En el período 1976-1978, el gobierno mexicano ha regulado el conflicto en función del tipo de sindicato. Dentro del llamado "sindicalismo oficial" se redujo de manera notable la capacidad de negociación y de presentación de demandas dada la existencia del "tope salarial". En las dos terceras partes de los conflictos registrados en 1977 (más de

²⁰ Sergio Ramos y Armando Rendón: "Los Conflictos Laborales en México, 1977", Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, 1978, p. 86 (Mimeog.). Durante 1977, los autores registran 316 conflictos que ocurren en casi todas las ramas de actividad.

²¹ Skidmore, *op. cit.*, p. 27.

²² Al respecto véase el trabajo de Carlos Pereyra, "Estado y sociedad en México", 1978. (Mimeog.).

300), la solución fue negativa para los trabajadores.²³ Esto significa que las demandas se postergaron o sencillamente se desconocieron. Aquellos movimientos sindicales que tuvieron una solución favorable, cumplieron, al parecer, con dos condiciones: ajustarse estrictamente a la legislación laboral y no rebasar el tope salarial del 10%.

En cambio, no hubo negociación en el caso de las organizaciones que tuvieron cierta autonomía de las confederaciones "oficialistas". Durante 1977 y parte de 1978 se notó que, independientemente del tamaño del sindicato, del tipo de demanda y de su importancia relativa en el proceso de producción o de su ubicación en el sector servicios, la tendencia general fue reprimir cuando se trataba de un movimiento con cierta independencia.

Si el estado hubiera tolerado la disidencia de los sindicatos independientes, hubiera sido más que contraproducente para su política de estabilización. Es muy probable que en la medida que se empiece a superar la crisis económica habrá un grado mayor de tolerancia (que no debe confundirse con aceptación) para la actividad sindical independiente, sobre todo con el objeto de reforzar el proyecto de la reforma política. En las condiciones actuales, sin embargo, casi no existe tolerancia, como lo demuestran las soluciones que se dieron a las demandas de estos movimientos.

V

En los dos últimos años la clase trabajadora ha pagado un costo económico y social muy alto; su nivel de vida ha sufrido regresiones importantes durante el periodo en cuestión. Este problema puede repercutir en la estabilidad del sistema, que, por su naturaleza (a pesar de todo, el actual estado mexicano tiene origen popular), no puede descansar en la represión como solución permanente de sus conflictos.

No hay duda de que algunos sectores (los dueños de capital) verían en un régimen autoritario y excluyente la condición más propicia para preservar su modelo de acumulación. Sin embargo, un estado de exclusión es más frágil y temporal, a pesar de su aparente fortaleza, que un estado de participación. Es más, la reproducción del capital tiene más posibilidades en éste que en el primero. Por tanto, generalizar las soluciones autoritarias para resolver el conflicto (como ha ocurrido en la coyuntura 1976-1978) significa hipotecar, en el mediano plazo, al sistema en su conjunto.

Suele suceder que en una coyuntura crítica las fuerzas sociales tiendan a definir con mayor precisión sus intereses, objetivos, estrategias, etcétera. El liderazgo obrero oficial, como se ha visto, ha alcanzado una posición de vanguardia dentro del sistema político. Para llegar a esa

²³ Ramos y Rendón, *op. cit.*, p. 87.

posición ha ignorado a las bases de trabajadores; sin embargo, esa posición tenderá a ser más precaria en la misma medida que no se atiendan algunas de sus demandas reivindicativas más elementales. En la coyuntura hubo la posibilidad de concentrar capital político a expensas del sacrificio obrero, pero en el proceso no podrá ser así. Por el contrario, el mantenimiento de ese capital político dependerá de la reivindicación del sector en su conjunto.

No es posible ignorar que los frágiles destellos de un nacionalismo revolucionario (o la posibilidad de una política que tienda a enfrentar el embate cada vez más poderoso del capital transnacional e interno) estarán en proporción directa a la fuerza política real del movimiento obrero organizado, que aunque subordinado, es su pieza esencial.

México continuará por un largo tiempo en la senda capitalista. Dentro de este marco, es obvio, la única posibilidad de una democratización mínima radica en los sectores populares, en particular de la clase trabajadora.